

teis contra mí, ni de recudida embistais conmigo: yo en persona soy el que lo mando, el Principe de los encantos.

El decir el embustero medico, que la verde, ó blanca terrestridad no se leuante contra él, es porque habla con la enfermedad: y para que estimen mas la cura da á entender, que saliendo de el enfermo corre el riesgo, de que se le pegue, ó se le passe; y para esso dice, que la conjura, y repite el conjuro muchas vezes, y concluye: «Yo el Principe de los encantos, el Sacerdote, lo mando;» y en auiedo concluido con este Sahumerio, y baño, y puesto el enfermo en la estera con el lienço blanco, endereça su plática asia el Cielo inuocando la via lactea, para que fuesse en favor del enfermo, á la qual llaman *Cittallicue*, la que tiene la saya de estrellas, á la qual siempre acompañan con estos Dioses: *Conllahuizcalpanteuctli*, que es el Aurora; *Tonatiuh*, que es el Sol; y *Tonacateuctli*, que es Dios del calor: y assi poniendo vno, los juntan todos, mas en particular encaminan su oracion, y custodia del enfermo á *Cittallicue*, que es, como digo, la via lactea; y assi le dice el medico prosiguiendo en sus palabras:

Madre mia, la de la saya estrellada, tú hiziste á éste, tú le diste vida; pues cómo tú tambien eres contra él? cómo te ás buelto en contra? Cierto es, que tú le hiziste, y que le diste vida; cierto es, que en tus manos reciuíó el ser.

Y remata la cura con hazerle aire á el enfermo; si es muger quien exerce la cura, con el *huipil*, y si hombre con la manta como soplandolo (lo qual será quatro vezes, como lo tienen de costumbre en todas sus insuflaciones por correspondencia á la fabula del Sol, en las quatro salidas, que hizo). Juzgando, que con estos soplos le quitan, y echan fuera los malos aires, que le dañan, y quitan la salud, y le comunican los buenos y saludables. Otras, ó otros embusteros vsan de otro conjuro con las mismas circunstancias del lienço, estera, y sahumero; el qual es como se sigue:

Ea, venid acá los cinco solares, y vosotras Diosas de amor *Quato*, y *Caxoch*, assistidme, y traigamos aqui á nuestro Diosesito de piedra preciosa (Algun idolillo que sacan). Ven tú mi Madre tambien, la de la saya de piedras preciosas (El Agua), bañemos y purifiquemos aqui á nuestro encomendado, que por vosotras Diosas *Quato*, y *Caxoch* tiene ser, y vida. Yo en persona soy el Author desta obra, Principe de encantos, que emos de echar fuera esta enfermedad de amores luego al punto. Durar á por ventura hasta mañana, ó al día siguiente? No, que luego en este punto á de salir.

Y luego hazen el baño, y las demas ceremonias del aire con la tilma, ó *huipil*. Y tiene con esto el Demonio tan ciegos á estos desventurados, que si los tales embusteros aciertan con la cura, los tienen por diuinos, y muy dignos de que en todos casos los consulten; y si acaso se yerra, ó se muere, que es lo mas ordinario, les persuaden, que ellos no tubieron la culpa, sino que quedó por parte del enfermo, ó porque no se guardó, ó porque no tubo feé con los Dioses, é idolillos inuocados, ó porque tenia todavia sus torpes desseos; y nunca les falta, con que disculparse, para que no sea la causa su ignorancia, y embustes: acreditando el Demonio los baños con vna crasa, y material inteligencia de lo que se predica del Sancto baptismo, que como es baño para limpiar las culpas originales, y actuales, quiere aprouerchase desto, para el vsó supersticioso del baño, persuadiendo por medio de sus sacrilegos Ministros, que el baño, que les hazen, es para purificarlos de los delitos, y excessos, que cometen, ó án cometido el marido contra la muger, y la muger contra el marido, ó el mancebo contra la manceba, &c., é contra, que no ay punto, ni tilde, que el enemigo pierda; por lo qual tilde ni punto no se puede perder de aduertencia en estas materias. Assi mesmo si la suerte en la enfermedad de los niños salió, ser falta de hado, hazen el conjuro de la restitucion del hado; y si hallan proceder de amores ilicitos, como arriba se dixo, hazen el conjuro, que emos dicho del sahumero, y baño.

§. 6.º

POR auer tratado de acciones humanas, que dependen del libre alvedrio, me pareció tratar aqui de algunos embustes, de que vsan para echar sueño (Refiérese esto en el Cap. 9, §. 2.); y como el fin es para hazer adulterios, maleficios, y hurtos con inuocaciones, es muy cierto, que tiene efecto, mediante el pacto de el Demonio, porque de suerte echan sueño, que dexan á las personas, á quienes lo echan, como muertas, y tan insensibles, que las pueden cargar de vna parte á otra sin saber de sí, de tal manera, que se persuaden á que no podrán voluer en sí si no deshazen el encanto: y todo ello está tan lleno de methaphoras supersticiosas, que se echa de ver muy bien la obscuridad de su Author, el Demonio; y son como se siguen:

Yo mismo, cuyo nombre es tinieblas, para que yo? para que de nueve partes? (todo es obscuridad de lenguaje). Para entonzes. Ven ya, sueño encantador (*Temicxoch*) quando fui á traer á mi hermana nueve vezes, * yo sacerdote cuia hermana es la Diosa *Xochiquetzal*, aunque mucho la guardavan los Sacerdotes, y el resto del pueblo, con que era impossible entrar; para lo qual inuocué á el sueño, y con esso se fueron todos á los nueve profundos (*idest*, se durmieron las guardas). Yo el mancebo, yo á quien crujen las coyunturas, que disparatadamente grito á todas partes (dicelo, porque ya entra sin recato, ni miedo, ni temor de ser sentido). Ea, ya venid sacerdote ó Demonio *Cetecpall*, vn pedernal (Inuoca al pedernal, porque es instrumento de sacar lumbre, principalmente de noche para alumbrar), ve á saber, si duerme ya mi hermana, que ya voy á sacarla, para que no me codicie ninguno de sus hermanos, para que no me codicien quando la lleue á los nueve profundos; que ya la è de llevar al sentro de la tierra, y es para entregarla allí á las tinieblas, para que aunque la buelvan por quatro partes no sienta.

Todo es methaphora, porque decir, que no lo codicien las guardas, es decir, que no le hagan mal, ó lo prendan; y el entregarla á las tinieblas es entregarla á el sueño. Prosigue:

Yo que soy la misma guerra; yo, para quien todo es burla, y que ya dispongo burlas de todos convirtiendolos en otros, y haziendolos quedar insencibles; yo, que soy la misma guerra, burlador de todos, que los quiero ya entregar, para que queden borrachos perdidos en tinieblas, v, de tinieblas (que es lo mismo que de sueño).

Con estas palabras afirman, que quedan tales, tan encantados, y dormidos, que hazen de ellos quanto quieren de manera, que se estuvieran assi mucho tiempo, si no deshizieran el encanto, dandoles á entender en el segundo, que todo lo que se dixo en el primero fué falso, y burla. Como lo fuera, si el enemigo del genero humano no concurriese á todas estas cosas, mediante las inuocaciones, y conjuros, que se hazen, y mas como lo passado, que tan proprio, y suyo es por su obscuridad, y methaphoras. Y para deshazer el encanto, dicen:

Para traer á estos del centro de la tierra, y de las quatro partes, y para que no sea verdad, que los encanté, y conuertí en otros, y que dormian, y que fueron á los nueve profundos, y que los llevó el sueño, ó tinieblas, è aqui, que ya los buelvo, y les quito el encanto del sueño, yo, que tengo como borrachera nocturna.

Y concluyen esto vltimo con decir *in nomine Domini*, para no solo hazer esta supersticion, sino hazerle á el Demonio nuebo obsequio de mezclar las cosas diuinas con las idolatrias, y para tener ellos alguna paliacion, de que se pensasse, que lo que dixeron (que siempre es entre dientes) era cosa sancta; y con esto tienen por cierto, que deshazen el encanto, que antes auian hecho para dar sueño.

* Explica esto con que las Aguilas, los Tigres, y otros animales le guardavan; vsan desta methaphora ex la dificultad, que tienen de entrar donde ay guardas, y están en sentinela. (N. del A.)

§. 7.º

COMO el Demonio no se contenta con que vnos caigan en estos errores por agressores, y por obrar semejantes supersticiones, quiere, que otros vsen de otras semejantes para defenderse de estas, y que todo vaia encaminado á vn fin, que es quitarle á Dios su gloria, y que á él le siruan, y reconoscan, y á que estos miserables se condenen, y assi vsan de conjuros con la cama en que duermen, para librarse de que les echen sueño, y conjuran, como digo, la cama, que es vn petate, ó estera, y la almohada, que es vn banquillo, en que se sientan, y llaman *icpalli*; y assi dicen á la cama:

Ea, ya mi atigrada estera, que abres voca asia quatro partes: sí, que tambien tu tienes sed, y hambre; ea, que ya viene el maligno, el que burla las gentes, el como loco, y sin acuerdo; mas qué me á de hazer? no soy yo vn desdichado, que viuo sin qué ni para qué?

Conjura luego la almohada en que duerme, que es, como emos dicho, vn banquillo.

Ea, mi Almohada, que eres come vn tigre: quatro vocas tienes; tú tambien tienes hambre, y sed; ea, que ya viene el maligno, &c.

Y prosigue con lo mismo, que dixo en el encanto del petate; y porque suelen estos ser de palma, y estar entregidos con varios colores, lo llama Tigre; el decirle, que tiene quatro vocas es por las quatro esquinas, que tiene; y el tener hambre y sed, es ficcion, que haze, de que recieue aquello en sí como si fuera comida, y bebida; el llamar burlador á el que viene hablando con el encantador, que puede venir á hazerle mal; y el decir, que qué le á de hazer, pues es vn desdichado? es decir, que qué le á de quitar á quien tiene tan mala cama, y tan pobre como vn petate, y vna almohada de palo? á quien llama tigre por la dureza que tiene (y lo mismo será á la estera, aunque no sea pintada): dicele tambien, que tiene quatro vocas, por las quatro esquinas; y que lo recieue de tan buena gana, para que recline su cabeza, como si tubiera hambre, ó sed, de que se acostasse sobre ella. Y no paran en esto, sino que tambien quando se leuantan le hazen su salutacion á la cama, y le dan como gracias de que no aya consentido, que aya alguno llegado á hazerle mal; y dicen:

Esterica mia, semejante á el Tigre, si á succedido, que vino algun malbado á dañarme, ó bien quizás no se llegó á mi de todo punto, ó á mi ropa, y me la alcó.

Y con esto, dicen, que estan seguros, y que aunque lleguen á tentar la ropa no la pueden alçar, ni hazerles mal sus enemigos y ladrones. Con que con estos embustes, y otros semejantes todos andan en continuo seruicio del Demonio.

CAPITULO XX.

EN QUE SE COMIENÇAN Á PONER PARTICULARES CURAS,
DE QUE VSAN LOS MEDICOS SUPERSTICIOSOS EN LAS ENFERMEDADES NATURALES
Y CONOCIDAS DE LOS INDIOS.

§. 1.º

AUIENDO pues tratado de todas estas supersticiones arriba dichas, pertenecientes al nacer de las criaturas, y restitution de sus hados, y de las demas materias, que pertenecen á al libre alvedrio del hombre, y passiones humanas de él: solo me resta tratar del modo, que pueden tener en los accidentes de enfermar, y de la necesidad precissa, que tienen estos miserables indios del sustento natural para alimentar la vida; y aunque esto es lo primero, será lo postrero en estos capitulos, por tratar antes de sus enfermedades, y no dexar de la mano los medicos, y *Tiztites* embusteros; pues estos no solo vsan de sus embustes en males no conocidos, sino tambien en los conocidos de su naturaleza, y porque todos, ó los mas comiençan con dolor de cabeza, será bien poner aquí por principio deste capitulo, y paragrafo la cura de la cabeza.

El conjuro es apretandole la cabeza començar diciendo estas palabras:

Ea ya, venid los de los cinco hados (los dedos), que todos mirais asia vn lado, y vosotras Diosas *Quato*, y *Caxoch*; quién es el poderoso, y digno de veneracion, que ya destruye á nuestro vasallo (dicelo por el dolor de la cabeza). Yo soi el que hablo, el Sacerdote, el Principe de encantos; por tanto emos de dar con él, ó con ello en la orilla del mar, y emos de arrojarlo en él.

Mientras dice el medico este conjuro le está apretando al doliente las sienes, y acabado, le dá con su aliento en la cabeza á modo de saludador; y si con esto no se siente el enfermo aliuiado, hazer traer agua, y la conjura assi:

Atiende á lo que te digo, madre mia la de la saya de piedras, ó pedreria; acude aqui, y resuscita á el vasallo de Nuestro señor, *in totecuio macchual*.

Esto vltimo puede ser que diga por el fuego, y no por nuestro Verdadero Dios, y diciendo esto lo rozia con el agua, y con la nouedad de auerlo roziado, y con el assombro, que recibió, y frescura del agua, á qualquier aliuió que tenga el enfermo, dicen, que ya está bueno. Otros en lugar del agua lo sahunan con la yerba *yautli*, que es la yerbaniz; donde no ay duda le hagan el conjuro de amarillo espiritado, como en otras curas emos visto, que lo àn vsado con él. Si la cabeza está hinchada, vsan del *piciete* junto con el *Chalalalli*, que es vna yerba medicinal, de que vsan, y lo acompañan todo con el conjuro siguiente:

Yo, el Sacerdote Principe de el encanto pregunto: en qué lugar está lo que ya quiere destruir mi cabeza encantada? Ea, ya ven, tú nueve vezes golpeado, nueve vezes estrujado (el *piciete*), que emos de aplacar mi cabeza conjurada, que la á de sanar la colorada medicina (la raíz del *chalalalli*).

Para ello inuoco, y aclamo el viento fresco, para que aplaque mi encantada cabeza (llama al signo *Ehecatt*, que es signo de *Quetzalcoatl*, é inuocalo por la frescura. Y luego en el nu.º de nueve), á vosotros nueve vientos, aueis traído lo que á de sanar mi cabeza encantada? Dónde se abrá ido? dónde estará escondido?

Diciendo este conjuro le sopla con el haliento la cabeza, quatro vezes segun su supersticion en la fábula del Sol, y no embargante, que el numero *ce Ehecatt*, y en el numero nue-